

Fulford, Adrian (Reino Unido)

[Original: inglés]

Nota verbal

Su Majestad la Embajada Británica saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, con referencia a la decisión de la Mesa de la Asamblea de los Estados Partes (ICC-P/14/SP/06) adoptada en su segunda reunión del 9 de marzo de 2015, tiene el honor de informar a la Secretaría de que el Reino Unido ha decidido presentar la candidatura del Juez Adrian Fulford para la elección de los miembros del Comité Asesor para las candidaturas.

El Juez Fulford desempeñó el cargo de magistrado de la Corte Penal Internacional de 2003 a 2012, y presidió el primer juicio de la Corte, incluido el primer juicio relativo a las reparaciones. Se adjunta su curriculum vitae.

El Juez Fulford reúne los requisitos a los que se refieren los párrafos a), b) y c) del artículo 36 del Estatuto de Roma. Pasó a ser miembro del Colegio de Abogados de Inglaterra y Gales en 1978 y fue nombrado Letrado de la Corona en 1994. Fue nombrado Secretario del Tribunal de la Corona en 1995 (su mandato fue renovado en 2001). El 21 de noviembre de 2002, fue nombrado Juez del Tribunal Superior. El Juez Fulford ocupará el cargo de Juez Presidente Principal para Inglaterra y Gales durante dos años. Actualmente ocupa el cargo de Juez Presidente Adjunto. En el marco de ese mandato tendrá que evaluar la competencia judicial de los jueces en el país y nombrar a los jueces a cargos de alta responsabilidad. Es una persona de alta consideración moral, imparcialidad e integridad, y posee las cualificaciones necesarias para ser nombrado a los cargos judiciales de más alto rango en Inglaterra y Gales.

[...]
